INFORME FINANCIERO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO COMPETITIVO
No. PC-SPDS-003-2025

En las instalaciones de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, se procedió a realizar la evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de referencia.

Objeto: **"*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ASISTENCIA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, MALTRATO, ABANDONO Y SITUACIÓN DE CALLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS*".**

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO FINANCIERO:

Revisadas las propuestas, estas se clasifican de la siguiente forma de acuerdo con los cupos ofertados:

GRUPOS	CANTIDAD MÁXIMA DE CUPOS	ESAL	NIT
GRUPO 1	50 CUPOS	HOGAR SAN PEDRO CLAVER.	890480145-7
GRUPO 2	40 CUPOS	FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA.	900036694-1
GRUPO 3	20 CUPOS	REFUGIO LA MILAGROSA.	890480108-4
GRUPO 4	40 CUPOS	FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO MIS AÑOS DORADOS	901481005-8

1) PROPUESTA: HOGAR SAN PEDRO CLAVER–NIT 890480145-7

	REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES				
ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	
1	Estados financieros de 2023 dictaminados por un revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X			La ESAL presentó estados financieros de la vigencia 2023 Dictaminados.
2	Certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización: • Gastos de Implementación de los proyectos en el año 2023	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el Representante legal y Revisor fiscal que contiene las cuentas que componen el índice de eficiencia.

	• Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el año 2023				
3	Indicador de Eficiencia (>1%)	**X**			El resultado del indicador quedó así: $\frac{1.374.570.000,00}{3.024.053.000,00} = 0,45$
4	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente CTd = 10% x (PO) **(CT = AC - PC ≥ CTd)**	**X**			**Ct ESAL = $1.187.262.000** **Ctd = $139.980.000** **CUMPLE**
5	Propuesta Económica: El proponente deberá diligenciar correctamente y con detalle y observancia, el anexo de propuesta económica que se encuentra adjunto en la invitación pública.	**X**			La ESAL, presentó propuesta económica por un valor total de 1.399.800.000, del cual el aporte del distrito es 1.119.840.000 (80%), y el aporte de la ESAL es de 279.960.000 (20%).
6	Certificación de Compromiso de aportes, Formato 9	**X**			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal que indique tener el compromiso del aporte del 20% del valor total del convenio.
7	Calificación en Régimen Tributario Especial – ver RUT	**X**			La ESAL aporta RUT. **Responsabilidad 04. - Impto. renta y compl. régimen especial**

Conclusión:

La ESAL CUMPLE, con los requisitos financieros habilitantes.

Evaluación de la Propuesta Económica GRUPO 1 - HOGAR SAN PEDRO CLAVER:

FORMULARIO 1 – PROPUESTA CON APORTE DE CONTRAPARTIDA - GRUPO 1: HOGAR SAN PEDRO CLAVER												
NUMERO DE ATENCIONES PROYECTADAS AL DIA		50						CORRECCIÓN ARITMETICA			EVALUACIÓN FINANCIERA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO / DIAS	NO. DE ATENCIONES AL DIA	VALOR UNITARIO (POR PERSONA) AL DIA	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	APORTE DISTRITO (80%)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	APORTE DISTRITO (80%)	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	Valor total del presupuesto oficial GRUPO 2	Propuesta No excede presupuesto oficial?
1	ALOJAMIENTO	240	50	$ 3.934,00	$ 9.441.600	$ 37.766.400	$ 47.208.000	$ 47.208.000	$ 37.766.400	$ 9.441.600	$ 47.208.000	Si Cumple
2	RECURSOS HUMANOS (Medico, enfermero, auxiliares de enfermeria, Fisioterapeuta, terapista ocupacional, nutricionista, psicóloga, trabajadora social, directora, contador, auxiliar contable, aux de servicios generales, aux de cocina, cuidador, aux de mantenimiento)	240	50	$ 69.664,00	$ 167.193.600	$ 668.774.400	$ 835.968.000	$ 835.968.000	$ 668.774.400	$ 167.193.600	$ 835.968.000	Si Cumple
3	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL	240	50	1.658,00	$ 3.979.200	$ 15.916.800	$ 19.896.000	$ 19.896.000	$ 15.916.800	$ 3.979.200	$ 19.896.000	Si Cumple
4	ALIMENTACIÓN	240	50	$ 18.730	$ 44.952.000	$ 179.808.000	$ 224.760.000	$ 224.760.000	$ 179.808.000	$ 44.952.000	$ 224.760.000	Si Cumple
5	VESTUARIO Y CALZADO	240	50	1.232,00	$ 2.956.800	$ 11.827.200	$ 14.784.000	$ 14.784.000	$ 11.827.200	$ 2.956.800	$ 14.784.000	Si Cumple
6	TRANSPORTES ADULTOS MAYORES	240	50	1.405,00	$ 3.372.000	$ 13.488.000	$ 16.860.000	$ 16.860.000	$ 13.488.000	$ 3.372.000	$ 16.860.000	Si Cumple
7	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Medicamentos e insumos médicos, equipos médicos, sustitución de menaje, mantenimientos locativos, archivo, Atención medica inmediata, elementos de aseo institucional, papelería, impresión, equipos de cómputo, servicios públicos, dotación de empleados, gastos bancarios, recreación, festejos de días especiales, gastos fúnebres)	240	50	$ 20.027,00	$ 48.064.800	$ 192.259.200	$ 240.324.000	$ 240.324.000	$ 192.259.200	$ 48.064.800	$ 240.324.000	Si Cumple
TOTALES				$ 116.650	$ 279.960.000	$ 1.119.840.000	$ 1.399.800.000	$ 1.399.800.000	$ 1.119.840.000	$ 279.960.000	$ 1.399.800.000	Si Cumple

2) FUNDACION DONES DE MISERICORDIA -NIT 900036694-1

	REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES				
ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	
1	Estados financieros de 2023 dictaminados por un revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL y Revisor fiscal o contador	X			La ESAL presentó estados financieros de la vigencia 2023, debidamente Dictaminados.
2	Certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización: • Gastos de Implementación de los proyectos en el año 2023 • Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el año 2023	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el Representante legal y Revisor fiscal que contiene las cuentas que componen el índice de eficiencia.
3	Indicador de Eficiencia (>1%)	X			El resultado del indicador quedó así: $\frac{\$\ 1.222.946.456}{\$\ 2.524.754.558} = 48\%$
4	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente CTd = 10% x (PO) **(CT = AC - PC ≥ CTd)**	X			**Ct ESAL = $261.347.901,40** **Ctd = $111.984.000** **CUMPLE**
5	Propuesta Económica: El proponente deberá diligenciar correctamente y con detalle y observancia, el anexo de propuesta económica que se encuentra adjunto en la invitación pública.	X			La ESAL, presentó propuesta económica por un valor total de 1.119.840.000 del cual el aporte del Distrito es 895.872.000 (80%) y el aporte de la ESAL es de 223.968.000 (20%).
6	Certificación de Compromiso de aportes Formato 9.	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal que indique tener el compromiso del aporte del 20% del valor total del convenio.
7	Calificación en Régimen Tributario Especial – ver RUT	X			La ESAL aporta RUT. **Responsabilidad 04. - Impto. renta y compl. régimen**

					especial

Conclusión:

La ESAL CUMPLE, con los requisitos financieros habilitantes.

Evaluación de la Propuesta Económica GRUPO 2 - FUNDACION DONES DE MISERICORDIA:

FORMULARIO 1 – PROPUESTA CON APORTE DE CONTRAPARTIDA - GRUPO 2: FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA												
NUMERO DE ATENCIONES PROYECTADAS AL DIA		40						CORRECCIÓN ARITMETICA			EVALUACIÓN FINANCIERA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO / DIAS	NO. DE ATENCIONES AL DIA	VALOR UNITARIO (POR PERSONA) AL DIA	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	APORTE DISTRITO (80%)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	APORTE DISTRITO (80%)	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	Valor total del presupuesto oficial GRUPO 2	Propuesta No excede presupuesto oficial?
1	ALOJAMIENTO	240	40	$ 3.934,00	$ 5.599.200	$ 22.396.800	$ 27.996.000	$ 37.766.400	$ 30.213.120	$ 7.553.280	37.766.400,00	Si Cumple
2	RECURSOS HUMANOS (Medico, enfermero, auxiliares de enfermería, Fisioterapeuta, terapista ocupacional, nutricionista, psicóloga, trabajadora social, directora, contador, auxiliar contable, aux de servicios generales, aux de cocina, cuidador, aux de mantenimiento)	240	40	$ 69.664,00	$ 147.818.880	$ 591.275.520	$ 739.094.400	$ 668.774.400	$ 535.019.520	$ 133.754.880	668.774.400,00	Si Cumple
3	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL	240	40	1.658,00	$ 3.359.520	$ 13.438.080	$ 16.797.600	$ 15.916.800	$ 12.733.440	$ 3.183.360	15.916.800,00	Si Cumple
4	ALIMENTACIÓN	240	40	$ 18.730	$ 32.475.360	$ 129.901.440	$ 162.376.800	$ 179.808.000	$ 143.846.400	$ 35.961.600	179.808.000,00	Si Cumple
5	VESTUARIO Y CALZADO	240	40	1.232,00	$ 2.687.616	$ 10.750.464	$ 13.438.080	$ 11.827.200	$ 9.461.760	$ 2.365.440	11.827.200,00	Si Cumple
6	TRANSPORTES ADULTOS MAYORES	240	40	1.405,00	$ 2.911.584	$ 11.646.336	$ 14.557.920	$ 13.488.000	$ 10.790.400	$ 2.697.600	13.488.000,00	Si Cumple
7	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Medicamentos e insumos médicos, equipos médicos, sustitución de menaje, mantenimientos locativos, archivo, Atención medica inmediata, elementos de aseo institucional, papelería, impresión, equipos de cómputo, servicios públicos, dotación de empleados, gastos bancarios, recreación, festejos de días especiales, gastos fúnebres)	240	40	$ 20.027,00	$ 29.115.840	$ 116.463.360	$ 145.579.200	$ 192.259.200	$ 153.807.360	$ 38.451.840	192.259.200,00	Si Cumple
TOTALES				$ 116.650	$ 223.968.000	$ 895.872.000	$ 1.119.840.000	$ 1.119.840.000	$ 895.872.000	$ 223.968.000	1.119.840.000,00	Si Cumple

3) REFUGIO LA MILAGROSA - NIT 890480108-4

	REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES				
ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	
1	Estados financieros de 2023 dictaminados por un revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X			La ESAL presentó estados financieros de la vigencia 2023 Dictaminados.
2	Certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización: • Gastos de Implementación de los proyectos en el año 2023 • Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el año 2023	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal, con las cuentas relacionadas con el índice de eficiencia.

3	Indicador de Eficiencia (>1%)	**X**			El resultado del indicador quedó así: $\frac{934223190.5}{992487930.1} = 94\%$
4	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente CTd = 10% x (PO) **(CT = AC - PC ≥ CTd)**	**X**			**Ct ESAL = $1.460.123.976,00** **Ctd = $55.992.000** **CUMPLE**
5	Propuesta Económica: El proponente deberá diligenciar correctamente y con detalle y observancia, el anexo de propuesta económica que se encuentra adjunto en la invitación pública.		**X**		Refugio la Milagrosa: Su propuesta económica fue objeto de corrección aritmética generando, un valor total por $ $ 16.797.600.000; del cual el aporte del Distrito es $ 13.438.080.000 (80%) y el aporte de la ESAL es de $ 3.359.520.000 (20%). **Valor de la propuesta después de la corrección aritmética excede el valor del presupuesto oficial para el GRUPO 3, incurriendo en la causal de rechazo No. 12 del numeral 1.7 de la invitación.**
6	Certificación de Compromiso de aportes Formato 9.	**X**			La ESAL presentó certificación suscrita por el revisor fiscal Y Representante Legal, que indica su compromiso con el valor correspondiente al 20% del valor total del convenio.
7	Calificación en Régimen Tributario Especial – ver RUT	**X**			La ESAL no aporta RUT. **Responsabilidad 04. - Impto. renta y compl. régimen especial**

Conclusión:

La ESAL NO CUMPLE, en lo relativo a la propuesta económica presentada, incurre en causal de rechazo No. 12 del numeral 1.7 de la invitación.

Evaluación de la Propuesta Económica GRUPO 3 - REFUGIO LA MILAGROSA:

FORMULARIO 1 – PROPUESTA CON APORTE DE CONTRAPARTIDA - GRUPO 3 - REFUGIO LA MILAGROSA												
NUMERO DE ATENCIONES PROYECTADAS AL DIA		20						CORRECCIÓN ARITMETICA			EVALUACIÓN FINANCIERA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO / DIAS	NO. DE ATENCIONES AL DIA	VALOR UNITARIO (POR PERSONA) AL DIA	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	APORTE DISTRITO (80%)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	APORTE DISTRITO (80%)	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	Valor total del presupuesto oficial GRUPO 3	Propuesta No excede presupuesto oficial?
1	ALOJAMIENTO	240	20	$ 188.973,00	$ 6.047.136,0	$ 24.188.544	$ 30.235.680	$ 907.070.400	$ 725.656.320	$ 181.414.080	18.883.200,00	No Cumple
2	RECURSOS HUMANOS (Medico, enfermero, auxiliares de enfermería, Fisioterapeuta, terapista ocupacional, nutricionista, psicóloga, trabajadora social, directora, contador, auxiliar contable, aux de servicios generales, aux de cocina, cuidador, aux de mantenimiento)	240	20	$ 1.854.735,00	$ 59.352.520,0	$ 237.406.080	$ 296.757.600	$ 8.902.728.000	$ 7.122.182.400	$ 1.780.545.600	334.387.200,00	No Cumple
3	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL	240	20	$ 26.246,25	$ 839.880,0	$ 3.359.520	$ 4.199.400	$ 125.982.000	$ 100.785.600	$ 25.196.400	7.958.400,00	No Cumple
4	ALIMENTACIÓN	240	20	$ 454.935,00	$ 14.557.920,0	$ 58.231.680	$ 72.789.600	$ 2.183.688.000	$ 1.746.950.400	$ 436.737.600	89.904.000,00	No Cumple
5	VESTUARIO Y CALZADO	240	20	$ 24.496,50	$ 783.888,0	$ 3.135.552	$ 3.919.440	$ 117.583.200	$ 94.066.560	$ 23.516.640	5.913.600,00	No Cumple
6	TRANSPORTES ADULTOS MAYORES	240	20	$ 16.097,70	$ 515.126,4	$ 2.060.506	$ 2.575.632	$ 77.268.960	$ 61.815.168	$ 15.453.792	6.744.000,00	No Cumple
7	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Medicamentos e insumos médicos, equipos médicos, sustitución de menaje, mantenimientos locativos, archivo, Atención medica inmediata, elementos de aseo institucional, papelería, impresión, equipos de cómputo, servicios públicos, dotación de empleados, gastos bancarios, recreación, festejos de días especiales, gastos fúnebres)	240	20	$ 934.016,55	$ 29.888.529,6	$ 119.554.118	$ 149.442.648	$ 4.483.279.440	$ 3.586.623.552	$ 896.655.888	96.129.600,00	No Cumple
TOTALES				$ 3.499.500,00	$ 111.985.000	$ 447.936.000	$ 559.920.000	$ 16.797.600.000	$ 13.438.080.000	$ 3.359.520.000	559.920.000,00	No Cumple

4. FUNDACIÓN HOGAR GERIATRICO MIS AÑOS DORADOS -NIT 901481005-8

	REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES				
ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	
1	Estados financieros de 2023 dictaminados por un revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X			La ESAL presentó estados financieros de la vigencia 2023 Dictaminados.
2	Certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización: • Gastos de Implementación de los proyectos en el año 2023 • Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el año 2023	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal, con las cuentas relacionadas con el índice de eficiencia.
3	Indicador de Eficiencia (>1%)	X			El resultado del indicador quedó así: $\frac{69.688.824}{83.626.589} = 83\%$
4	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente CTd = 10% x (PO) **(CT = AC - PC ≥ CTd)**		X		**Ct ESAL = $ 27.231.468,00** **Ctd = $ 111.984.000,00** De acuerdo con los estados financieros aportados por la

					ESAL (pág. 1*; REQUISITOS DE EFICIENCIA*), esta **NO CUMPLE,** con este requisito, toda vez que su capital de trabajo es inferior al capital de trabajo mínimo determinado **Ctd.** De conformidad con el numeral 4.4.1 de la invitación pública. Activo Corriente = 64.584.678 Pasivo Corriente = (37.353.210) **CT de la ESAL = 27.231.468** El Capital de trabajo determinado - **Ctd,** requerido según la invitación para el Grupo 4 es de **$111.984.000,** por lo tanto, no cumple con este requisito.
5	Propuesta Económica: El proponente deberá diligenciar correctamente y con detalle y observancia, el anexo de propuesta económica que se encuentra adjunto en la invitación pública.		**X**		La propuesta económica de la ESAL fue por valor total de $**1.119.897.600**; del cual el aporte del Distrito es **$895.918.080 (80%)** y el aporte de la ESAL es de $ 223.979.520 (20%). En cuanto al valor del aporte del Distrito, el presupuesto Oficial establece para el Grupo 4 el valor de **$895.872.000**, por lo tanto, la propuesta excede el valor del presupuesto oficial correspondiente al aporte del Distrito en la suma de **$46.080** pesos. **Valor de la propuesta excede el valor del presupuesto oficial para el GRUPO 4, incurriendo en la causal de rechazo No. 12 del numeral 1.7 de la invitación.**
6	Certificación de Compromiso de aportes Formato 9.	**X**			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal que indique tener el compromiso del aporte del 20% del valor total del convenio.

7	Calificación en Régimen Tributario Especial – ver RUT	**X**			La ESAL no aporta RUT. **Responsabilidad 04. - Impto. renta y compl. régimen especial**

Conclusión:

La ESAL NO CUMPLE, con los requisitos financieros habilitantes en lo que tiene que ver con el Indicador de Capital de Trabajo requerido en el numeral 4.4.1 de la invitación pública.

Evaluación de la Propuesta Económica GRUPO 4:

La ESAL **FUNDACION HOGAR GERIATRICO MIS AÑOS DORADOS - FUNMIADOR** Incurre en causal de rechazo No. 12 del numeral 1.7 de la invitación.

FORMULARIO 1 – PROPUESTA CON APORTE DE CONTRAPARTIDA GRUPO 4: FUNDACION HOGAR GERIATRICO MIS AÑOS DORADOS - FUNMIADOR														
NUMERO DE ATENCIONES PROYECTADAS AL DIA		40						CORRECCIÓN ARITMETICA			EVALUACIÓN FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO / DIAS	NO. DE ATENCIONES AL DIA	VALOR UNITARIO (POR PERSONA) AL DIA	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	APORTE DISTRITO (80%)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	APORTE DISTRITO (80%)	APORTE CONTRAPARTIDA ESAL 20%	Valor total del presupuesto oficial GRUPO 4	Aporte Distrito 80% del Presupuesto oficial	Diferencia Aporte del Distrito	Propuesta No excede presupuesto oficial?
1	ALOJAMIENTO	240	40	4.782,00	$ 9.181.440	$ 36.725.760	$ 45.907.200	$ 45.907.200	$ 36.725.760	$ 9.181.440	37.766.400,00	30.213.120,00	6.512.640,00	No Cumple
2	RECURSOS HUMANOS (Medico, enfermero, auxiliares de enfermería, Fisioterapeuta, terapista ocupacional, nutricionista, psicóloga, trabajadora social, directora, contador, auxiliar contable, aux de servicios generales, aux de cocina, cuidador, aux de mantenimiento)	240	40	60.658,00	$ 116.463.360	$ 465.853.440	$ 582.316.800	$ 582.316.800	$ 465.853.440	$ 116.463.360	668.774.400,00	535.019.520,00	- 69.166.080,00	Si Cumple
3	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL	240	40	2.387,00	$ 4.583.040	$ 18.332.160	$ 22.915.200	$ 22.915.200	$ 18.332.160	$ 4.583.040	15.916.800,00	12.733.440,00	5.598.720,00	No Cumple
4	ALIMENTACIÓN	240	40	19.375,00	$ 37.200.000	$ 148.800.000	$ 186.000.000	$ 186.000.000	$ 148.800.000	$ 37.200.000	179.808.000,00	143.846.400,00	4.953.600,00	No Cumple
5	VESTUARIO Y CALZADO	240	40	2.045,00	$ 3.926.400	$ 15.705.600	$ 19.632.000	$ 19.632.000	$ 15.705.600	$ 3.926.400	11.827.200,00	9.461.760,00	6.243.840,00	No Cumple
6	TRANSPORTES ADULTOS MAYORES	240	40	2.193,00	$ 4.210.560	$ 16.842.240	$ 21.052.800	$ 21.052.800	$ 16.842.240	$ 4.210.560	13.488.000,00	10.790.400,00	6.051.840,00	No Cumple
7	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Medicamentos e insumos médicos, equipos médicos, sustitución de menaje, mantenimientos locativos, archivo, Atención medica inmediata, elementos de aseo institucional, papelería, impresión, equipos de cómputo, servicios públicos, dotación de empleados, gastos bancarios, recreación, festejos de días especiales, gastos fúnebres)	240	40	25.216,00	$ 48.414.720	$ 193.658.880	$ 242.073.600	$ 242.073.600	$ 193.658.880	$ 48.414.720	192.259.200,00	153.807.360,00	39.851.520,00	No Cumple
TOTALES				116.656,00	$ 223.979.520	$ 895.918.080	$ 1.119.897.600	$ 1.119.897.600	$ 895.918.080	$ 223.979.520	1.119.840.000,00	895.872.000,00	46.080,00	No Cumple

CONCLUSIONES:

GRUPOS	CANTIDAD MÁXIMA DE CUPOS	ESAL	OBSERVACION
GRUPO 1	50 CUPOS	HOGAR SAN PEDRO CLAVER.	**CUMPLE**
GRUPO 2	40 CUPOS	FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA.	**CUMPLE**
GRUPO 3	20 CUPOS	REFUGIO LA MILAGROSA.	**RECHAZO DE LA OFERTA.** Oferta excede el valor del presupuesto oficial, Causal de rechazo **No. 12 del numeral 1.7 de la invitación.**
GRUPO 4	40 CUPOS	FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO MIS AÑOS DORADOS	**RECHAZO DE LA OFERTA.** Oferta excede el valor del presupuesto oficial, Causal de rechazo **No. 12 del numeral 1.7 de la invitación**

❖ ANEXO 1: VERIFICACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO

DETERMINACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS							
GRUPO	**PROPONENTE**	**ACTIVO CORRIENTE**	**PASIVO CORRIENTE**	**CAPITAL DEL TRABAJO DEL PROPONENTE (Activo Cte - Pasivo Cte)**	**CAPITAL DE TRABAJO REQUERIDO (CTd = 10% x (PO))**	**CUMPLE? (CT = AC - PC ≥ CTd)**	**OBSERVACIÓN**
GRUPO 1	HOGAR SAN PEDRO CLAVER.	1.785.794.000,00	598.532.000,00	1.187.262.000,00	**139.980.000,00**	Si Cumple	
GRUPO 2	FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA.	546.781.698,96	285.433.797,56	261.347.901,40	**111.984.000,00**	Si Cumple	
GRUPO 3	REFUGIO LA MILAGROSA.	1.470.935.124	10.811.148	1.460.123.976,00	**55.992.000,00**	Si Cumple	
GRUPO 4	FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO MIS AÑOS DORADOS	64.584.678	37.353.210	27.231.468,00	**111.984.000,00**	No Cumple	De acuerdo con los estados financieros aportados por la ESAL esta no cumple con el capital de trabajo mínimo requerido

Atentamente,

ROBERTO DE JESUS AÑEZ PERALTA
Asesor Financiero Externo
Secretaría de Participación y Desarrollo Social